Nota UOC/ANTSV N° 324/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
SERVICIO TECNICO JC
Correo: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a fin de comunicarles la Resolución ANTSV N° 474-21 que resuelve la adjudicación a favor de vuestra empresa en el marco del proceso licitatorio **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 13-21** ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" – ID 397248***.-

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Sabrina Godoy
Directora de UOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial